



**EVALUACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO, PRACTICADA AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)**

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2023.**

**INFORME RC-N°10-2024-DFEP-INE**

**PERÍODO EVALUADO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**TEGUCIGALPA MDC., SEPTIEMBRE 2024**

Tegucigalpa, MDC., 05 de noviembre del año 2024

Oficio Presidencia No. 1669/TSC/2024

000002



Sociólogo

**José Eugenio Sosa Iglesias**

Director Ejecutivo

Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Su Oficina.

Señor Director Ejecutivo:

Adjunto encontrará el Informe de Evaluación a la Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto RC-N°10-2024-DFEP-INE, que forma parte del Informe de Rendición de la Cuenta General del Estado, correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2023 el cual fue aprobado por el Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), y notificado al Congreso Nacional (CN).

La evaluación se realizó con base en las facultades conferidas en los artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, y 5 reformado numeral 4), 32 reformado, 42 numeral 2), y 45 reformado numerales 1), 2), 5) y 11) de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (LOTSC); y, Plan Operativo Anual 2024 del Departamento de Fiscalización de Ejecución Presupuestaria, dependiente de la Gerencia de Verificación y Análisis.

Este Informe contiene comentarios, conclusiones y una (1) recomendación sobre la gestión a su cargo. De conformidad al artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, la recomendación formulada en este informe contribuirá a mejorar la gestión institucional con el propósito de que se tomen las acciones correctivas oportunamente y una vez notificada es de obligatoria implementación, bajo la vigilancia de este Ente Contralor del Estado, en aplicación de lo establecido en las Normas para la Gestión del Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría (SISERA).

Por lo anterior, le solicito, presentar en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente Oficio, un Plan de Acción orientado a subsanar en los siguientes



000003



**Tribunal  
Superior**  
de Cuentas

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

Oficio Presidencia No. 1669/TSC/2024

ejercicios fiscales el señalamiento emitido en la recomendación, este Plan debe contener las acciones concretas, la fecha para la realización, el nombre y firma del o los responsables, y los medios de verificación de dichas acciones.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

**Itzel Anaí Palacios Siwady**

Magistrada Presidente



000004



## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>CAPÍTULO I</b> .....	1
<b>INFORMACIÓN INTRODUCTORIA</b> .....	1
A. MOTIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	1
B. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN .....	1
C. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN .....	1
D. METODOLOGÍA.....	2
<b>CAPÍTULO II</b> .....	3
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS</b> .....	3
1. MARCO LEGAL .....	3
2. EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL.....	3
3. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS .....	15
<b>CAPÍTULO III</b> .....	18
<b>CONCLUSIONES</b> .....	18
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	19
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	19



000005



## CAPÍTULO I INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

### A. MOTIVOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizó con base en las facultades conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, y 5 reformado (numeral 4); 32 reformado; 42 numeral 2, y 45 reformado (numerales 1, 2, 5 y 11) de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. Asimismo, en cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 del Departamento de Fiscalización de Ejecución Presupuestaria, dependiente de la Gerencia de Verificación y Análisis.

### B. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

#### Objetivo General:

1. Pronunciarse sobre los resultados físico-financieros del Instituto Nacional de Estadística (INE) que formarán parte de la opinión de eficiencia y eficacia de la gestión del Sector Público en el ejercicio fiscal 2023.

#### Objetivos Específicos:

1. Evaluar el grado de cumplimiento del Plan Operativo Anual de la gestión 2023, con base en la revisión de evidencias, y verificar la incorporación de la Perspectiva de Género, como parte de la formulación de la planificación y presupuesto.
2. Evaluar el grado de ejecución del Presupuesto de Egresos de la gestión 2023, con base en la revisión de evidencias.

### C. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

El alcance del Informe de Evaluación a la Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto del INE cubre del 1 de enero al 31 de diciembre del período fiscal 2023, y persigue evidenciar el cumplimiento de la Planificación Operativa anual, en términos de los *productos finales* entregados a los beneficiarios/usuarios externos; así como identificar la correcta orientación del gasto de los *renglones presupuestarios*, y la ejecución total del presupuesto, con base en disponibilidad real de recursos con la que contó la institución durante el periodo examinado.



## D. METODOLOGÍA

000006



La evaluación se realizó sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de Gastos Ejecutado, el cual está en función de la información proporcionada por el INE y de la obtenida mediante solicitudes de información adicional/complementaria (oficios), visitas, reuniones de trabajo, entrevistas y cuestionarios realizados, así como de la confiabilidad de los medios de verificación presentados, que sustentan el cumplimiento de la cantidad reportada como ejecutada, mediante una selección total o muestral de los productos finales, y de un objeto del gasto por cada grupo del gasto, de acuerdo a los reportes del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).



000007



## CAPÍTULO II DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

### 1. MARCO LEGAL

El Instituto Nacional de Estadística (INE) fue creado mediante Decreto Ley N° 86-2000 del 19 de junio del año 2000, como órgano técnico, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio; asegurando que las actividades estadísticas oficiales se efectúen en forma integrada, coordinada, racionalizada, y bajo una normativa común coordinada por el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que es el complejo orgánico de todas las dependencias del Estado, entidades desconcentradas, descentralizadas, autónomas, semiautónomas y municipalidades que tengan dentro de sus funciones cualquier actividad que se refiera a la colaboración, recolección, análisis y publicación de información estadística. Dentro de las atribuciones y funciones institucionales se encuentra:

- Formular, ejecutar las políticas, programas y el Plan Nacional de Estadística, para el corto, mediano y largo plazo, así como, evaluar los programas secretariales, regionales, departamentales, municipales e institucionales, en coordinación con las unidades y oficinas de estadística integrantes del sistema.
- Ejecutar o coordinar la producción de estadísticas básicas para la elaboración de los sistemas de cuentas nacionales, monetarias, fiscales, balanza de pagos, índices coyunturales de producción, empleo, salarios y precios.
- Celebrar convenios relativos a la prestación de asistencia técnica, financiera, nacional e internacional en materia de estadística, así como, opinar sobre convenios específicos que celebren otras entidades del Poder Ejecutivo.
- Sistematizar, mantener, consolidar y divulgar la información estadística disponible en bancos de datos y redes de comunicación, mediante un plan de publicaciones, biblioteca abierta y disponibilidad de archivos electrónicos.
- Establecer canales de comunicación y consulta entre productores y usuarios, con el fin de cumplir con las necesidades mínimas de información del país, de acuerdo a los requerimientos de los usuarios, en coordinación con los organismos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

### 2. EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

El Plan Operativo Anual (POA) del INE correspondiente al período fiscal 2023, se formuló con base a la metodología de la Cadena de Valor Público, donde se evidenció lo siguiente:

- El INE definió como su “misión”, ser la institución que coordina la producción, recolección, análisis y publicación de los distintos agregados estadísticos nacionales oficiales, que debe



000008



generar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que sirven de referentes a los distintos tomadores de decisiones de la sociedad.

- Se definió un objetivo estratégico institucional encaminado a coordinar la producción de la información estadística, para que esta sirva en la toma de decisiones del sector público y privado del país.
- La planificación institucional se presentó alineada con los principales instrumentos de nación, de la forma siguiente:
  - Con el **Plan de Nación y Visión de País**, en el Objetivo N°4: “*Un Estado moderno, responsable, eficiente y competitivo*”, en la Meta N°4.5: “Situación a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del índice de control de la corrupción del Banco Mundial”.
  - Con el **Plan Estratégico Bicentenario para la Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista Democrático**, forma parte del sector de Gobernabilidad enfocado en el Objetivo Específico N°1.1.1: “*Impulsar la dinámica del Estado como planificador con la participación activa de la sociedad en los distintos ámbitos de la vida nacional: social, político, económico, ambiental, soberanía alimentaria, cultural y de seguridad, para alcanzar un desarrollo humano equitativo y sostenible*”. En el Resultado N°1.1.1: “Implementado el Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo de Honduras como herramienta del Estado en su rol garante del desarrollo político, social, cultural, económico y ambiental”.
  - Con la **Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, el Instituto reporta la responsabilidad institucional de generar estadística para 14 indicadores ODS; sin embargo, señala que por la naturaleza de la institución el alineamiento a un Objetivo en particular no aplica.
- En cumplimiento a las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República establecidas mediante Decreto Legislativo No.157-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de enero de 2023, particularmente en los Artículos 9 y 73, se identifican lo siguiente:
  - Creación del Comité de Perspectiva de Género designando entre sus actividades: a) brindar apoyo técnico-administrativo a la Dirección/Unidad de Género en la implementación y seguimiento del Plan de Igualdad y Justicia de Género; b) promover la elaboración, aprobación e implementación de la política institucional de género; c) promover estrategias de trabajo que garanticen el acceso igualitario de mujeres y hombres en la institución; durante el período fiscal se desarrolló una campaña de género y capacitaciones vía Zoom a empleados del INE.



000009



- o Operatividad del Comité Estadístico de Cambio Climático y Medio Ambiente conformado por 13 instituciones con el objetivo principal de “recopilar, analizar y difundir datos estadísticos relacionados con el cambio climático y el estado del medio ambiente en el país, con el fin de informar y guiar políticas públicas y acciones que promuevan la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático”.
- Como parte de contribuir al fortalecimiento de la cultura de la gestión pública orientada a resultados en Honduras, la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER), realiza el monitoreo como la evaluación de los resultados y logros alcanzados por el INE, utilizando la herramienta denominada *Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia (SIGPRET)*, en este sentido al INE se le han asignado once (11) indicadores, uno (1) por meta principal; seis (6) por metas institucionales; tres (3) por metas de transparencia; y un (1) indicador de brecha.
- La estructura del POA se estableció mediante un (1) programa institucional de donde se desprenden **tres (3) productos finales orientados a la producción de estadísticas oficiales, asistencia técnica a terceros y capacitación al Sistema Estadístico Nacional (SEN)**, mostrando una articulación lógica en sus elementos y coherencia con las funciones establecidas en su marco legal.

A continuación, se presenta el grado de ejecución del POA de la gestión 2023:

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PERÍODO FISCAL 2023		
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)		
Programas Institucionales	Cantidad de Productos Finales por Programa	% de Ejecución de los Productos Finales
Producciones Estadísticas	3	66%
<b>Promedio General de Ejecución</b>		<b>66%</b>

Fuente: Elaboración Propia con datos de reportes internos de INE.

Con relación a la ejecución física de 66% del POA, se comenta lo siguiente:

**EL PROGRAMA DE PRODUCCIONES ESTADÍSTICAS**, está orientado a desarrollar distintas operaciones estadísticas en temas socioeconómicos, demográficos y otros, esto mediante el levantamiento de censos, encuestas y recolección de registros administrativos institucionales que permitan a los(as) tomadores de decisiones disponer de los agregados estadísticos nacionales oficiales de calidad y oportunos. Los resultados de sus tres (3) productos finales fueron los siguientes:



1. **Se divulgaron cincuenta y tres (53) estadísticas oficiales**, referentes a temas socioeconómicos tales como pobreza, sectores económicos, hogares y género entre otros. El INE estableció que este resultado se compone por la suma de 35 publicaciones, 15 levantamientos (encuestas y registros públicos) y 3 de bases de datos.

Sin embargo, en la programación operativa institucional el levantamiento de encuestas y registros administrativos, así como la actualización de Bases de datos se encuentran categorizados como un producto intermedio; a la misma vez, el producto final establecido es la divulgación de estadísticas oficiales. En este sentido, se identifican debilidades en la categorización de productos institucionales al acumular el resultado de productos intermedios como el mismo producto final cuando no todos estos son productos entregados a terceros. El Instituto reporta que dicha práctica se ha hecho de acuerdo a la metodología de planificación que ha persistido sobre los años; la Secretaría de Planificación Estratégica no emitió dictamen sobre dicha planificación, pero si aprobó la matriz, situación que expone insistencias en los lineamientos que dicha Secretaría da reconociendo que el levantamiento de doce (12) encuestas<sup>1</sup> es clave para la generación de estadísticas, estas no constituyen un producto entregado a la ciudadanía; lo que se entrega a la ciudadanía son datos publicados, no levantamiento de encuestas, por lo tanto, no son consideradas para el grado de Ejecución del POA 2023.

De igual manera, mediante notas explicativas el Instituto señala que los levantamientos de tres (3) registros administrativos y la actualización de dos (2) bases de datos,<sup>2</sup> son públicos y 2 divulgados mediante el producto “Estadísticas selectivas actualizadas, divulgadas y disponibles”; en este sentido, se identifica que estos son intermedios para las estadísticas divulgadas, por lo que no son considerados en la calificación.

---

<sup>1</sup> Representadas por cuatro (4) EPHPM, una (1) actualización cartográfica censal, una (1) encuesta de migración y remesas, una (1) encuesta de trabajo infantil y cinco (5) en apoyo al Instituto de Turismo (IHT).

<sup>2</sup> Los tres (3) registros administrativos: de comercio exterior, hechos vitales, y directorio de establecimientos económicos; dichos registros constituyen una operación estadística permanente a lo largo del año. La actualización a las Bases de datos siguientes: 1) Indicadores de población conforme a proyecciones semanales por sexo en el área rural y urbana; 2) Indicadores del Sistema Integrado de Información Estadística del SICA (SI-ESTAD/SICA). Es importante mencionar que dicho producto fue contabilizado dos veces en los reportes; la evidencia presentada permite verificar la existencia de una sola lista de indicadores, por lo que no son tres.



000011



En cumplimiento a la condición de estadística divulgada y disponible, estas son puestas a disposición de la ciudadanía en el portal digital del INE. En este sentido para la presente evaluación, **se consideran las siguientes 33 estadísticas oficiales:**

- 1.1. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) LXXV, septiembre de 2022. Presenta el estado actual de la población medida a través de las principales variables que valoran y cuantifican las condiciones socioeconómicas de los hondureños y hondureñas. ([enlace](#))
- 1.2. Migración Interna y Externa de Honduras, con datos de la EPHPM LXXV. Presenta principales indicadores de los flujos migratorios de los hondureños con datos de la sección de migración interna y migración externa incorporada en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de septiembre 2022. ([enlace](#))
- 1.3. Evaluación de la Situación Nutricional y de Seguridad Alimentaria en Honduras: Zona Sur, Occidente, Valle de Sula y Gracias a Dios. Evalúa la situación de seguridad alimentaria en los hogares, el estado nutricional de los niños de 6 a 59 meses de edad, y las prácticas de alimentación del lactante y del menor de dos años ([enlace](#))
- 1.4. Cifras de Mercado Laboral 2021-2022. Presenta los principales indicadores del Mercado Laboral de Honduras, resultados obtenidos de la LXXV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de Septiembre del 2022. ([enlace](#))
- 1.5. Boletín de Comercio Exterior (enero a diciembre 2018-2022). Resume las estadísticas clave del intercambio comercial de bienes durante los periodos de enero a diciembre de los años 2018 al 2022, clasificadas según el Sistema Armonizado Centroamericano. ([enlace](#))
- 1.6. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) LXXVI, marzo de 2023. Presenta el estado actual de la población medida a través de las principales variables que valoran y cuantifican las condiciones socioeconómicas de los hondureños y hondureñas ([enlace](#))
- 1.7. Situación Educativa de los Niños, Niñas y Adolescentes de 3 a 17 años en los Municipios con los Índices más altos de Pobreza (Año 2022). Expone la situación educativa de los niños y adolescentes de 3 a 17 años con un estudio en los municipios con más altos índices de pobreza ubicados en las zonas rurales. ([enlace](#))
- 1.8. Estadísticas Turísticas de Honduras 2018-2022. Realiza análisis sobre las cifras de llegada de turistas a Honduras por vía de ingreso, clasificación internacional y región de residencia; ingreso de divisas, gasto promedio por estadía; llegada mensual de turistas, y cruceros. ([enlace](#))
- 1.9. Condiciones Socioeconómicas de la Población en las Aldeas con los Índices más altos de Pobreza (diciembre 2022). Establece una medición general de la pobreza y condiciones generales de acceso a derechos básicos (educación, alimentación, programas sociales) en las 2,007 aldeas más pobres del país identificadas por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ([enlace](#))



- 1.10. Energía Eléctrica 2018-2022. Principales indicadores del El Sistema Interconectado Nacional (SIN) hondureño. ([enlace](#))
- 1.11. Boletín de Comercio Exterior (enero a marzo 2019-2023). Síntesis general del comercio de bienes, basados en los registros de las declaraciones de las distintas aduanas y zonas libres del país captadas en el Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH). ([enlace](#))
- 1.12. Servicios Públicos Honduras 2018-2022. Presenta estadísticas de transporte: red vial, parque vehicular, transporte aéreo y marítimo; y de comunicaciones: telefonía nacional y servicio postal. ([enlace](#))
- 1.13. Informalidad Laboral (septiembre 2022). Presenta cifras referentes a la ocupación principal de los ocupados que dedicaron una hora o más a la producción de bienes y servicios a cambio de beneficios o una remuneración con datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de septiembre 2022 ([enlace](#))
- 1.14. Comportamiento de las Importaciones y Exportaciones de Fertilizantes 2018-2022. Presenta el panorama de comercio internacional de fertilizantes en Honduras, centrándonos en los más utilizados y sus países de origen. ([enlace](#))
- 1.15. Anuario Estadístico de Comercio Exterior de bienes de Honduras 2018-2022. Presenta una síntesis de las transacciones comerciales internacionales, por región geográfica y por los principales socios comerciales. De igual forma se clasifican las estadísticas según secciones y capítulos del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) ([enlace](#))
- 1.16. Primera Encuesta Nacional Especializada sobre la Violencia contra las Mujeres y Niñas de 15 años y más (ENESVMN). Genera información sobre cuatro formas de violencia contra las mujeres: psicológica, física, sexual, patrimonial y/o económica. ([enlace](#) / [Dashboard ENESVMN](#))
- 1.17. Características y Tendencias del Trabajo Juvenil en Honduras 2005-2023. Presenta la calidad del trabajo y principales problemas alrededor del trabajo juvenil. ([enlace](#))
- 1.18. Indicadores Distrito Central. Proporciona un análisis exhaustivo de las condiciones socioeconómicas y demográficas del Distrito Central, destacando la situación actual en áreas clave como la población, vivienda, educación y mercado laboral con datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de junio 2023. ([enlace](#))
- 1.19. Aproximación a la Situación de las Mujeres a través del Análisis de las Desigualdades Sociales Múltiples y las Violencias de Género (2001-2023). Presenta la realidad social diferenciada entre hombres y mujeres en relación a las desigualdades: socioeconómicas, políticas, sexuales y reproductivas, territoriales y violencias. ([enlace](#))
- 1.20. Vivienda y Condiciones de Habitabilidad en Honduras. Analiza la situación actual de la vivienda, destacando características como tipo de vivienda, tenencia, hacinamiento, servicios básicos entre otros con datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de junio 2023 ([enlace](#))



000013



- 1.21. Principales Características Socioeconómicas y Socioculturales del Trabajo Infantil en Honduras 2005-2023. Presenta los principales desencadenamientos sociales del trabajo infantil en Honduras: trabajo infantil y escuela, trabajo infantil y pobreza, trabajo infantil y salud, trabajo infantil y género y trabajo infantil e ingresos económicos. ([enlace](#))
- 1.22. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2019, 2021, 2022. Presenta un análisis de la población con acceso a internet, relación con la ocupación laboral y equipamiento digital en los hogares. ([enlace](#))
- 1.23. Mujeres y Hombres en Cifras 2013-2023. Presenta una actualización de indicadores en la serie 2013-2023 desglosados por sexo, nivel educativo, área de residencia y rangos de edad, y las brechas de desigualdad por condición de género. ([enlace](#))
- 1.24. Preferencia en Educación Media y Superior, junio 2023. Presentación de infografía sobre intereses en carreras y modalidades educativas de interés ([enlace](#))
- 1.25. Boletín de Comercio Exterior, enero-junio 2019-2023. Síntesis general del comercio de bienes, basados en los registros de las declaraciones de las distintas aduanas y zonas libres del país captadas en el Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH). ([enlace](#))
- 1.26. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), junio de 2023. Presenta un resumen ejecutivo de resultados obtenidos del levantamiento de datos en materia de vivienda, hacinamiento, población, educación, mercado laboral, ingresos del hogar y pobreza. ([enlace](#))
- 1.27. Cifras de Mercado Laboral, junio 2023. Presenta los principales indicadores del mercado hondureño con datos obtenidos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, junio 2023. ([enlace](#))
- 1.28. Directorio de Establecimientos Económicos de Colón 2023. Actualización anual con datos proporcionados por las alcaldías municipales para la identificación de los establecimientos, en cuanto a su naturaleza, ubicación geográfica, tamaño, actividad económica y otras variables de interés. ([enlace](#))
- 1.29. Indicadores San Pedro Sula. Proporciona un análisis exhaustivo de las condiciones socioeconómicas y demográficas de San Pedro Sula, destacando la situación actual en áreas clave como la población, vivienda, educación y mercado laboral con datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de junio 2023. ([enlace](#))
- 1.30. Conectividad en Honduras: Explorando el Acceso y Uso de las TIC en los Hogares, junio 2023. Presenta datos actualizados y análisis en los hogares hondureños con datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de junio 2023. ([enlace](#))
- 1.31. Directorio de Establecimientos Económicos de Atlántida 2023. Actualización anual con datos proporcionados por las alcaldías municipales para la identificación de los establecimientos, en cuanto a su naturaleza, ubicación geográfica, tamaño, actividad económica y otras variables de interés ([enlace](#))



- 1.32. Encuesta Nacional de Migración y Remesas de Honduras 2023. Presenta las dinámicas de movilidad humana en Honduras, en áreas de emigración internacional, inmigración, migración interna, desplazamiento forzado, remesas familiares, entre otros ([enlace](#))
- 1.33. Mercado Laboral Juvenil de Honduras, junio 2023. Presenta los principales indicadores del mercado con datos obtenidos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de junio 2023. ([enlace](#))

No fueron consideradas dos (2) Estadísticas, estas constituyen la misma publicación de datos haciendo uso de un tablero digital para la ENESVMN y una infografía para encuesta nacional de migración y remesas; mismos que fueron reportados como publicaciones por sí mismos y ya han sido contabilizados en la evaluación.

*La verificación de este producto se realizó mediante la revisión documental de las 33 publicaciones en formatos digitales y referenciados en el portal digital del INE y lista de indicadores actualizados, proporcionados y elaborados por la Gerencia Técnica, para efectos del presente informe su ejecución se califica con 66%.*

2. **Se efectuaron 3,203 asistencias técnicas puntuales solicitadas por usuarios en general y al personal de nueve (9) instituciones miembros del Sistema Estadístico Nacional (SEN).**

La institución define las *asistencias técnicas* como el apoyo proporcionado por empleados del INE, especialistas en temas específicos (no financieros), para maximizar la calidad de la implementación y el impacto en el uso de datos estadísticos centrados en las necesidades y prioridades particulares del usuario, el INE mantiene registros administrativos de asistencias realizadas de la siguiente manera:

- 2.1. La unidad de mercadeo atendió a 2,992 usuarios mediante la respuesta a correos recibidos y consultas solicitadas por medio del portal web del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).
- 2.2. La Unidad de biblioteca atendió a 770 usuarios, de manera presencial, en la oficina central y mediante la biblioteca móvil, con visitas programadas a diferentes localidades.
- 2.3. Por medio de redes sociales/portales se atendieron a 141 usuarios.

De igual manera, las asistencias técnicas institucionales fueron las siguientes:

- 2.4. Banco Central de Honduras:



- Remisión de datos de población (urbana y rural; por sexo; tasa de crecimiento; densidad poblacional; esperanza de vida al nacer; tasa de mortalidad infantil y otros) para la elaboración de publicación “Honduras en Cifras 2019-2022”.
- Colaboración técnica en la actualización cartográfica de las 189 unidades primarias de muestro (UPM) correspondientes a la réplica número uno de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

#### 2.5. Secretaría de Trabajo y Seguridad Social:

- Tiraje de cuadros especiales de la EPHPM de los años 2021 y 2022 para elaboración del “Informe Anual del Mercado de Trabajo y Salario Mínimo”.
- Cruce de datos estadísticos especiales a utilizar como insumo para la “Política General de Empleo de Honduras”.

#### 2.6. Secretaría de Educación, para la elaboración de un aplicativo para el registro de información del Programa Nacional de Alfabetización José Manuel Flores Arguijo, Yo Si Puedo.

#### 2.7. Instituto Hondureño de Turismo con supervisión de campo de la Gerencia de Estadísticas Económicas y consolidación de una base de datos sobre los resultados de la encuesta “Receptor de Caracterización del Visitante”.

#### 2.8. Secretaría de Derechos Humanos, para la remisión de información estadística solicitada para incluirla en el Informe Nacional del Estado de Honduras que se presenta ante las Naciones Unidas.

#### 2.9. Secretaría de Despacho Social/Red Solidaria, para la formulación del plan de levantamiento del censo rural de aldeas en condición de pobreza extrema.

#### 2.10. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, para la remisión de información estadística para la elaboración del “Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI)” y “Segundo Informe Bienal de Actualización (2BUR)”.

Es importante reconocer que la estructura del producto final contempla en sus productos intermedios a: 1) los usuarios con asistencia técnica en temas estadísticos que son miembros de las instituciones que conforman el SEN y 2) usuarios que solicitan servicios estadísticos, cartográficos y otros asistidos. En este sentido, persisten debilidades en la metodología de registro y reportes de productos institucionales al contabilizar el resultado de productos intermedios como el mismo resultado del producto final.



La verificación de este producto se realizó mediante la revisión muestral de archivos administrativos (listado de asistencias) sobre atención a usuarios y oficinas de comunicación interinstitucional a miembros del SEN. De acuerdo al alcance del presente informe, se califica el producto final con un porcentaje de ejecución de 100%.

3. **Se realizaron nueve (9) eventos de fortalecimiento estadístico al personal de las instituciones miembros del SEN y público general.** Estas fueron enfocadas en temas estadísticos con el propósito de socializar los sistemas de información estadística, funcionamiento de bases de datos, fortalecer las capacidades del personal técnico de las instituciones del SEN, y dominar conceptos básicos de hojas de cálculo. A continuación, el detalle:
  - 3.1. Un evento de Capacitación, sobre Curso de Excel Básico, en el que participaron 14 técnicos del Instituto de la Propiedad.
  - 3.2. Ocho Charlas sobre lanzamiento de temas estadísticos dirigido a instituciones de gobierno, alcaldías, miembros del SEN y público general:
    - Divulgación de datos de la Evaluación de la Situación Nutricional y de Seguridad Alimentaria en Honduras: Zona Sur, Occidente, Valle de Sula y Gracias a Dios.
    - Divulgación de datos de la Evaluación de la Situación Nutricional y de Seguridad Alimentaria en Honduras: Zona Centro.
    - Lanzamiento del nuevo sitio web del INE.
    - Evento conversatorio con periodistas.
    - Divulgación de datos de Primera Encuesta Nacional Especializada sobre la Violencia contra las Mujeres y Niñas de 15 años y más (ENESVMN).
    - Divulgación de datos de pobreza de Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), junio de 2023.
    - Divulgación de datos de Migración y Remesas 2023.
    - Lanzamiento de Sistema Estadístico Nacional. Es importante señalar que dicha plataforma ya existía y no se usaba; los eventos buscaron revitalizar su uso con la entrega de datos y archivos administrativos actualizados para la ciudadanía. ([enlace](#))

Es importante reconocer que los eventos de lanzamiento de temas estadísticos son identificados como un producto intermedio por el personal del INE. Reconociendo el valor de estos para elevar el alcance de las cifras estadísticas para la ciudadanía; se identifica una doble contabilidad al reportar la divulgación de cifras en digital en el producto final 1 y un evento paralelo para algunas de estas. Entendiendo que el valor de los datos se encuentra ligado al uso de estos por parte de la ciudadanía, la socialización de datos mediante eventos de divulgación forma parte de lo reportada en el producto de divulgación estadística en el



producto final 1 y para fines de esta evaluación estos no serán considerados en la calificación solo se consideran los eventos de lanzamiento.

*La verificación de este producto se realizó mediante la revisión de los listados de participación de la única (1) capacitación y ocho (8) charlas desarrolladas por la Unidad de Recreación del INE para elevar el alcance de las publicaciones estadísticas. De acuerdo al alcance del presente informe, se califica el producto final con un porcentaje de ejecución de 33% (3 eventos de 9 reportados).*

*Es importante mencionar que la revisión realizada en todos los productos anteriormente descritos, no constituye una auditoría de cumplimiento legal, es la constatación de evidencias de las cifras reportadas.*

## **RESULTADOS DE LOS INDICADORES FORMULADOS POR EL SISTEMA DE GERENCIA PÚBLICA POR RESULTADOS Y TRANSPARENCIA**

En la información remitida por las autoridades del INE, se identifica que el personal de DIGER responsable de la carga de los porcentajes de “Calificación de la Meta” y “Calificación Promedio” de los once (11) indicadores asignados no han cargado cifras y el personal del INE desconoce de su desempeño; a continuación, se presentan los indicadores:

### **Meta Principal**

1. Número de agregados estadísticos socioeconómicos y demográficos confiables y oportunos disponibles.

### **Meta Institucional**

2. Número de comités interinstitucionales del Sistema Estadístico Nacional (SEN) creados y operando
3. Número de usuarios atendidos por consultas estadísticas, cartografías y cruces de variables
4. Número de instituciones miembros del SEN asistidas técnicamente.
5. Porcentaje del presupuesto para atención de usuarios en servicios estadísticos, cartográficos y otros, ejecutado.
6. Porcentaje del presupuesto para capacitaciones y asistencias técnicas para instituciones del SEN, ejecutado.
7. Porcentaje del presupuesto para la actualización en temas de comercio exterior, hechos vitales y otros, ejecutado.

### **Meta Transparencia**

8. Porcentaje de publicaciones que se suben al portal del IAIP, mantenidos en formato editable de la institución.
9. Porcentaje del monto total de adquisiciones y contrataciones gestionadas a través de Honducompras/ONCAE.



000018



## 10. Informe trimestral anticorrupción.

**Meta Brecha**

## 11. Porcentaje de registros administrativos, estadísticos, institucionales, validados.

**RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:**

El INE reporta tener la responsabilidad directa de dar seguimiento a 14 indicadores ODS, desde el 2015 los indicadores se generan con las bases de datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. Los indicadores generados y reportados por el Instituto son sobre los siguientes Objetivos: 1. Fin de la pobreza; 4. Educación de calidad; 5. Agua Limpia y Saneamiento; 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico; 10. Reducción de la Desigualdad; 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles; y 17. Alianza para lograr objetivos.

<b>INDICADORES ODS, PERÍODO FISCAL 2023</b>		
<b>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)</b>		
<b>Indicador</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Porcentaje de personas que viven con menos de US\$1.90 al día.	Nd	Nd
Porcentaje de hogares que viven en condición de pobreza extrema.	Nd	41.5
Porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza.	Nd	64.1
Tasa de analfabetismo.	11.8	12.9
Porcentaje de viviendas con acceso a un nivel de servicio básico de agua para consumo humano.	90.7	91.8
Porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento básico adecuado.	92.7	93.5
Tasa de subempleo invisible (tasa de subocupación por insuficiencia de ingresos).	36.7	35.2
Tasa de desempleo abierto (tasa de desocupación).	8.9	6.4
Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que ni estudian ni trabajan.	58.4	57
Porcentaje de trabajo infantil.	13.1	8.9
Coefficiente de GINI.	0.56	0.51
Porcentaje de hogares con hacinamiento.	8.9	7.8
Porcentaje de la población con acceso a internet.	54	53.4
US\$MM de cooperación internacional para fortalecer la capacidad estadística del país.	Nd	Nd

**Fuente:** Elaboración Propia con reporte interno de indicadores del INE.

**Nd:** no disponible.

Sobre estos se identifica que para el año 2023, se presentó una mejora sobre los indicadores de vivienda con una mayor representación de viviendas con saneamiento básico (+0.8%) y acceso a agua para consumo (+1.1%); a la vez se reporta una reducción en el hacinamiento en hogares



(-1.1%). Con relación al mercado laboral, los indicadores muestran un desempeño positivo durante el período con disminución sobre la tasa de desempleo (-2.5%), tasa de subempleo invisible (-1.5%), porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan (-1.4%) y trabajo infantil (4.2%). En materia de desigualdad económica, el coeficiente de GINI presenta una mejora de 0.05%.

Por otro lado, el país presentó un aumento en la tasa de analfabetismo de 1.1% y una disminución de 0.6% sobre el porcentaje de hogares con acceso a internet.

Es importante señalar que la Resolución A/RES/71/313 de la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó el marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible elaborado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como un instrumento voluntario e impulsado por los países y que se complementará con indicadores regionales y nacionales formulados por los Estados Miembros.

### 3. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

El presupuesto de egresos aprobado al INE para el período fiscal 2023 fue de L100.42 millones, 18% más en comparación al ejercicio fiscal anterior, concentrado en los grupos de gastos de Servicios Personales, y Servicios no Personales. La estructura del presupuesto presentó como origen de fondos el Tesoro Nacional con un monto de L95.69 millones, y L4.73 millones de Recursos Propios provenientes de los ingresos percibidos por servicios estadísticos.

Durante el período fiscal 2023, el presupuesto de egresos presentó un aumento **L255.72 millones**, las modificaciones fueron las siguientes:

- **L244.60 millones**, financiados por la Comunidad Económica Europea, en el marco del Programa de Apoyo Presupuestario Sectorial en Seguridad Alimentaria y Nutricional EUROSAN BUDGET; los fondos se asignaron para el levantamiento de la Actualización Cartográfica para el Censo Agropecuario Nacional (CAN) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV).
- **L11.12 millones**, del Tesoro Nacional para la adquisición de equipo (vehículos, gorras y chalecos, computadoras, software, dispositivos móviles, servidores, otros) necesario para la actualización cartográfica del CAN y CNPV.

A continuación, se presenta la liquidación conforme a la ejecución presupuestaria por grupo del gasto de la gestión 2023:



000020



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS, PERÍODO FISCAL 2023					
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)					
(Valor en Lempiras)					
Grupo de Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% de Participación por Grupo de Gasto	% de Ejecución por Grupo de Gasto
Servicios Personales	70,333,342.00	78,644,495.00	67,363,684.17	20.93%	86%
Servicios No Personales	28,060,501.00	33,065,873.00	27,813,257.73	8.64%	84%
Materiales y Suministros	1,217,750.00	14,323,454.00	11,951,043.96	3.71%	83%
Bienes Capitalizables	798,000.00	26,462,497.00	11,097,222.29	3.45%	42%
Transferencias y Donaciones	10,000.00	203,641,144.00	203,641,119.54	63.27%	100%
<b>TOTALES</b>	<b>100,419,593.00</b>	<b>356,137,463.00</b>	<b>321,866,327.69</b>	<b>100.00%</b>	<b>-</b>
Porcentaje de Ejecución del Gasto			90%		

Fuente: Elaboración Propia con datos de Sistema de Administración Financiera Integrada (SAIFI).

De los recursos ejecutados, los objetos en los grupos de gasto con la carga presupuestaria más significativa son:

- **En Servicios Personales**, los pagos de los sueldos básicos de personal permanente (43%), contratos especiales (12%) y compensaciones (10%).
- **En Servicios No Personales**, el pago de viáticos nacionales (30%), alquiler de edificios, viviendas y locales (16%) y servicios de vigilancia (7%).
- **En Materiales y Suministros**, prendas de vestir (36%), útiles de escritorio, oficina y enseñanza (19%) y Diésel (10%).
- **En Bienes Capitalizables**, equipo de transporte terrestre para personas (39%), equipos para computación (2%) y aplicaciones informáticas (1%).
- **Transferencias y Donaciones** dirigidas al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la Actualización Cartográfica para llevar a cabo Censo Agropecuario Nacional (CAN) y Censo Nacional de Población y Vivienda, es importante mencionar que estas instituciones son las responsables de la administración de los fondos.

*Se realizó un proceso de verificación de manera documental, con base en el monto total erogado en cada uno de los siguientes renglones presupuestarios aleatoriamente seleccionados: **Contratos Especiales** (L9.47 millones) ejecutado en el pago de personal contratado por un plazo no mayor a 90 días para el levantamiento de encuestas y análisis de datos; **Publicidad y Propaganda** (L1.39 millones) ejecutado en el pago de espacios en medios de comunicación para socializar plazas abiertas y divulgación del levantamiento de encuestas a los hogares; **Prendas de Vestir** (L5.16 millones) ejecutado en el pago de chalecos, camisas, toldos y gorras para la identificación del personal de campo en el levantamiento de encuestas; **Equipo de transporte terrestre para personas** (L10.37 millones) ejecutado en la compra de trece (13) vehículos para actividades del CAN y*



000021



CNPV; y Transferencias a Asociaciones sin fines de Lucro (L.203.63 millones) dirigidas a UNFPA y PNUD mediante de convenios de apoyo para el levantamiento cartográficos con vistas a las encuestas CAN y CNPV; la documentación revisada fue una muestra estadística de Reportes de Ejecución del Gasto del SLAFI (F-01) y de documentos complementarios (acuerdos, plan de inicio, actas).

*Es importante mencionar que la revisión realizada no constituye una auditoría financiera, es la constatación de evidencias del destino del gasto.*

La liquidación presupuestaria registra un saldo de **L34.27 millones**, que de acuerdo con la revisión de las notas explicativas y evidencias se identificó que **estuvieron disponibles, pero no fueron ejecutados** por lo siguiente:

- **L11.28 millones en Servicios Personales** al no contratar plazas vacantes disponibles para personal permanente y no permanente. De igual manera, la institución redujo el personal de la actualización cartográfica sujeto a la reprogramación de la salida de campo a nivel nacional.
- **L7.62 millones en Servicios No Personales y Materiales y Suministros** por incorporaciones presupuestarias hasta el mes de septiembre del 2023, situación que retrasó las capacitaciones y salidas de campo programadas e insumos necesarios.
- **L15.37 millones en Bienes Capitalizables** al no poder realizar la compra de equipo de cómputo y comunicación debido a que las empresas oferentes no podían satisfacer la demanda en cantidad y tiempo de la Institución; asimismo, no tuvieron necesidad de ejecutar todo el presupuesto asignado en el renglón presupuestario de aplicaciones informáticas.



000022



### CAPÍTULO III CONCLUSIONES

1. El Informe de Evaluación de la Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto 2023 se practicó sobre la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), de cuya veracidad es responsable, para lo cual presentó una certificación por parte de la Secretaría General que, manifiesta que los datos son los oficiales. Cabe señalar que el presente informe no deberá considerarse como un finiquito, porque es una evaluación de la liquidación de egresos, y no una auditoría financiera o de cumplimiento.
2. En la formulación del Plan Operativo Anual 2023, se observó que existe una coherencia entre las atribuciones de su marco legal, y la definición de los elementos que conforman la planificación institucional junto a la inclusión de la perspectiva de género en actividades institucionales. El grado de cumplimiento del Plan Operativo Anual fue del 66%, sustentado en la aplicación de procedimientos de verificación a los resultados de los tres (3) productos finales, sin embargo, el diferencial no calificado se deriva de las siguientes consideraciones:
  - Se identificó a una doble contabilidad resultado de una metodología inconsistente en el registro de estadísticas producidas al considerar archivos administrativos como un producto final y levantamiento de encuestas y a la vez indicar mediante notas explicativas que estas son medios que permiten generar las publicaciones de estadísticas divulgadas.
  - Se contabilizaron eventos de divulgación de estadísticas como un producto final a la misma vez que estas fueron divulgadas mediante publicación en el portal digital institucional.
3. En lo relativo al grado de avance en el cumplimiento de los once (11) indicadores del SIGPRET, no se puede establecer una opinión reconociendo que la institución reporta desconocer el desempeño calificado por la Dirección de Gestión por Resultados, los resultados reportados sobre los catorce (14) indicadores de ODS son los presentados por la institución y no constituyen una evaluación sobre la metodología de construcción de estos.
4. En relación a la responsabilidad de dar seguimiento a 14 indicadores ODS, el INE reporta una mejora en viviendas con saneamiento básico y en el coeficiente de GINI; así como una reducción en las áreas de hacinamiento en hogares; tasa de desempleo y subempleo invisible, en jóvenes que ni estudian ni trabajan y trabajo infantil, hogares con acceso a internet.
5. El grado de ejecución del presupuesto de egresos fue de 90% (L321.87 millones), con base a los registros del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) y en la disponibilidad de recursos, además sustentado en la aplicación de procedimientos de verificación aleatoria a los resultados de cinco (5) objetos del gasto, permite establecer una confiabilidad razonable en la orientación y ejecución del presupuesto institucional. Además la concentración de gastos fue congruente con el rol institucional.



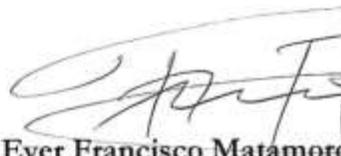
000023



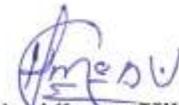
## CAPÍTULO IV RECOMENDACIONES

Al Director(a) Ejecutivo(a) del Instituto Nacional de Estadística (INE):

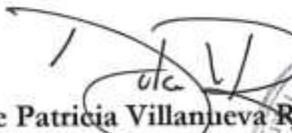
1. Instruir a el/la responsable de la Unidad de Planificación Operativa Anual en conjunto con las unidades ejecutoras, formular y redactar los productos finales e intermedios sujetos a los lineamientos vigentes de la metodología de cadena de valor público, garantizando que los productos finales sean entregados a terceros y mediante un efectivo control interno en tiempo y forma. Verificar el cumplimiento de esta recomendación.

  
**Ever Francisco Matamoras Barradas**  
Técnico de Verificación



  
**Mario Alberto Villanueva Menjivar**  
Subjefe del Departamento de Fiscalización  
de Ejecución Presupuestaria



  
**Dulce Patricia Villanueva Rodas**  
Gerente de Verificación y Análisis



Tegucigalpa MDC., 27 de septiembre de 2024